

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ
CUATRO (04) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

ESTADO 115

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2010-00006	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE BERSINGER BONILLA	NIEGA LEVANTAR MEDIDA-OFCIAR CAMARA DE COMERCIO	3/10/2023	PDF
2011-00150	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	NICHAR LIZARAZO	DANIEL ORLANDO RANGEL Y OTRO	ORDENA OFICIAR CAMARA DE COMERCIO	3/10/2023	PDF
2017-00276	EJECUTIVO	ORFIDIA SANTAMARÍA DE MEJÍA	EDGAR SANCHEZ FONSECA Y OTRO	ORDENA OFICIAR CAMARA DE COMERCIO -REQUIERE	3/10/2023	PDF
2022-00042	PERTENENCIA	ALFREDO CAMARGO DIAZ	ELENA BELTRAN DE RIINCON Y OTROS	RESUELVE PETICION HONORARIOS PERITO	3/10/2023	PDF

2022-00207	PERTENENCIA	LUCIA ISABEL SERRANO VALBUENA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE OTILIA SALAMANCA VIUDA DE GALVIS	RESUELVE PETICION ORDENA EMPLAZAR	3/10/2023	PDF
2023-00009	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	NELSON GABRIEL LOPEZ SOLANO	JULIO JAIME MURILLO PALACIOS	RESUELVE SOBRE NOTIFICACION	3/10/2023	PDF
2023-00240	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ALEJANDRA HERNANDEZ BELTRAN	JORGE ALBEIRO HERNANDEZ ROBLES	INADMITE DEMANDA	3/10/2023	PDF
2023-00241	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	MILTON DIAZ OTERO	WENDY JULIETH CALA VEGA Y OTRO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO -DECRETA MEDIDA CAUTELAR	3/10/2023	-
2023-00246	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	LEIDY YADIRA CHACON MARTINEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO -DECRETA MEDIDA CAUTELAR	3/10/2023	-
2023-00248	PERTENENCIA	GILBERTO MERCHAN MEDINA Y OTROS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS	INADMITE DEMANDA	3/10/2023	PDF

2023-00249	DESPACHO COMISORIO	ECILIA FLOREZ ROJAS	ANED OSES MELENDEZ Y OTRO	AUXILIA COMISION - SUBCOMISIONA	3/10/2023	PDF
------------	-----------------------	---------------------	------------------------------	------------------------------------	-----------	---------------------

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ QUE SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO. ASI MISMO, EN ATENCION A LO DISPUESTO EN LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

SANDRA ROCIO VILLARREAL RAMIREZ
SECRETARIA